

# LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 6 de Marzo de 1899

DE SUSCRIPCIÓN  
En este Diario y en la  
San Francisco, 32.  
Dirijase a la correspondencia al Admi-  
nistrador de **La Opinión**, San Fran-  
cisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Pro-  
vincia y Península española,  
un mes. . . . . 1.50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un  
semestre. . . . . 12  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos  
a precios convencionales.

## LO DE FILIPINAS

Los periódicos y cartas de Manila, que alcanzan a la fecha del 10 de Enero, ya reflejan la impresión de próximos sucesos graves, en vista de las relaciones, cada vez más tirantes, entre yankees y tagalos.

Una Comisión del Gobierno Mabini quiso ver al general Otis para exponerle los deseos del pueblo filipino, opuesto del todo a la anexión intentada por los Estados Unidos.

No lo consiguió, pues el general Otis no quiso recibirla.

Contestando por adelantado a lo que la Comisión pudiera decirle, el día 4 de Enero publicó Otis la siguiente proclama:

«OFICINA DEL GOBERNADOR MILITAR  
DE LAS ISLAS FILIPINAS

Manila 4 de Enero de 1899.

A LOS HABITANTES DE LAS ISLAS FILIPINAS

Las instrucciones redactadas por S. E. el presidente de los Estados Unidos, referentes a la administración de asuntos en las islas Filipinas, me han sido transmitidas con fecha 28 de Diciembre del pasado año de 1898 por el secretario de Guerra. Por ellas se me ordena que haga saber públicamente y proclame a los habitantes de estas islas que en la guerra con España, las fuerzas de los Estados Unidos vinieron aquí para destruir el poder de dicha nación y para conceder los beneficios de la paz y la libertad individual al pueblo filipino; que estamos aquí como amigos de los filipinos para protegerles en sus hogares, sus ocupaciones y su libertad individual y religiosa; que todas las personas que, bien con ayuda material u honrado esfuerzo, cooperen con el Gobierno de los Estados Unidos para hacer efectivos estos beneficios recibirán la debida recompensa de su apoyo y protección.

El presidente de los Estados Unidos ha admitido que las leyes municipales del país en cuanto respetan los derechos privados y la propiedad y la represión de los delitos, se considerarán como vigentes hasta donde pueden aplicarse a un pueblo libre, y deberán administrarse por los Tribunales de justicia ordinarios presididos por los representantes del pueblo y aquellas personas completamente de acuerdo con él en sus deseos para un buen gobierno; que las funciones y deberes relacionados con la administración civil y municipal, residirán y serán desempeñados por aquellos funcionarios que deseen aceptar la ayuda de los Estados Unidos, elegidos hasta donde sea factible de entre los habitantes de las islas; que mientras el manejo de la propiedad pública y rentas y el uso de todos los medios públicos de transporte se llevarán a cabo bajo la dirección de las autoridades militares hasta que puedan ser sustituidas por la administración civil, toda la propiedad particular perteneciente a individuos ó Corporaciones se respetará y protegerá debidamente. Cuando la propiedad particular se utilice para usos militares se pagará su valor en metálico si es posible, y cuando el pago en metálico no sea posible por el momento se librarán los oportunos recibos, que serán liquidados y se satisfarán en cuanto haya metálico disponible. Los puertos de las islas Filipinas se abrirán al comercio de todas las naciones extranjeras, y los efectos y mercancías cuya entrada no esté prohibida por las autoridades militares por razones especiales, se admitirán mediante el pago de los derechos e impuestos vigentes al tiempo de su importación.

El presidente termina sus instrucciones con las siguientes palabras:

Y por último deberá ser la suprema y verdadera aspiración a la Administración, el captarse la confianza, respe-

to y afecto de los habitantes de las Filipinas, asegurándoles de todas las maneras posibles el completo de sus derechos individuales y libertad, que es el patrimonio de un pueblo libre, y demostrándoles que la misión de los Estados Unidos es de benéfica asimilación, que hará que el poder arbitrario sea sustituido por el indulgente Gobierno de la justicia y de la razón. Al cumplir esta alta misión, al par que manteniendo la administración temporal de los asuntos, el fuerte brazo de la autoridad estará dispuesto para reprimir el desorden y para vencer todos los obstáculos que se opongan a los beneficios de un Gobierno bueno y estable sobre los habitantes de las islas Filipinas.

A juzgar del texto de las arriba citadas instrucciones del presidente, soy de opinión que la intención del Gobierno de los Estados Unidos es, «al par que conservar la dirección de los asuntos en general, el nombrar a los representantes que ahora forman el elemento director de los filipinos para ocupar los puestos civiles de confianza y responsabilidad, y será mi deber el nombrar» para dichos puestos a aquellos filipinos que merezcan la aprobación de las autoridades superiores de Washington. También creo que es intención de los Estados Unidos el reclutar de entre el pueblo filipino las fuerzas militares de las islas que sean posibles y estén en armonía con un Gobierno libre y bien constituido, y es mi deseo el inaugurar una política de esa índole. Asimismo estoy convencido que el Gobierno de los Estados Unidos tiene intención de procurar el establecimiento de un Gobierno de los más liberales en las islas, en el cual el mismo pueblo tendrá toda la representación posible con el mantenimiento del orden y la ley, y que será susceptible de desarrollo en el terreno del aumento de la representación y la concesión de mayores poderes a un Gobierno tan libre é indepen-

diente como el que gozan las provincias más favorecidas del mundo.

Será mi constante esfuerzo el cooperar con el pueblo filipino para procurar el bien del país, y pido su completa confianza y auxilio.—E. S. OTIS, mayor general de voluntarios de los Estados Unidos, gobernador militar.

La réplica no se hizo esperar. Al día siguiente, 5, aparecía en las esquinas de Manila otra proclama firmada por Aguinaldo, que dice así:

«A mis hermanos los filipinos y a todos los respetables cónsules y demás extranjeros:

Una proclama del señor E. S. Otis, mayor general de voluntarios de los Estados Unidos, publicada ayer en los periódicos de Manila, me obliga a circular la presente, para hacer constar a todos los que leyeren y entendieren el presente documento, mi más solemne protesta contra todo el contenido de la referida proclama, pues a ello me obligan mi deber de conciencia para con Dios, mis compromisos políticos para con mi amado pueblo y mis relaciones particulares y oficiales con la nación norteamericana.

El general Otis se titula en la referida proclama, gobernador militar de las islas Filipinas, y yo protesto una y mil veces y con todas las energías de mi alma contra semejante autoridad.

Yo proclamo solemnemente no haber tenido ni en Singapoore, ni en Hong-Kong, ni aquí en Filipinas compromiso alguno, ni de palabra ni por escrito, para reconocer la soberanía de América en este amado suelo.

Por el contrario, yo digo que he venido a estas islas transportado en buque de guerra americano, el día 19 de Mayo del año próximo pasado, con el decidido y manifiesto propósito de hacer la guerra a los españoles para reconquistar nuestra libertad é independencia; así lo consigné en mi proclama oficial del 24 del citado mes de Mayo; así lo

respecto a la virtud de las mujeres, se hacen las menos bodas posibles... No hablemos de casamientos, porque esa horrible palabra me ataca los nervios... Bien sé que a vos no os produce el mismo efecto que a mí, lo cual consiste en que vos conserváis ilusiones que yo ya no tengo... En fin, no se trata de nada de esto; os debo un relato y voy a pagaros mi deuda... ¿Quereis darme el frasco de la ginebra?...

—¡Querido Gontrán, vais a incendiaros el pecho!...

—No importa, pues en todo caso apagaré el incendio con rom, y si se resiste le sofocaré con kirsch...

Jorge escuchaba asombrado las frases del adolescente, que uniendo la acción a la palabra, bebía como agua los licores espirituosos que acababa de citar.

La mirada del joven no parecía ni más brillante ni más animada que de costumbre.

—¿Me escucháis?

—Con tanta atención como interés.

—¿No fuisteis al castillo de Presles la víspera de nuestra partida?

—Sí.

—Entonces supisteis que partíamos; pero seguramente ignorábais adónde íbamos.

—Es exacto.

—Pues bien, mi buen amigo; a mí me sucedía lo propio: ignoraba por completo cuál era el punto desconocido hacia el cual nos arrastraban los caballos de posta. Instalado al lado de mi padre, frente a mi madre y mi hermana, la situación carecía completamente de alegría. Mi padre me hablaba friamente de la estocada que había recibido, de sus causas y de otros pecadillos insignificantes que no merecen la pena hablar de ellos. Mi madre y mi hermana pasaban el tiempo en un enternecimiento perpetuo, lim-

—¿De veras?

—Y tened por seguro que no esperaré mucho tiempo. ¡Tengo un deseo de devolvérsela a aquel canalla! Aquí, para entre nosotros, es el único género de deudas que me gusta pagar.

—¿Sabéis, mi querido Gontrán, que sois un verdadero calavera?...

—¡Bah!—replicó el niño con orgullosa expresión, haciendo además de retorcerse el microscópico bigote.

—¡Empezáis muy temprano, amigo mío!

—¡Nunca es temprano! Cuanto más joven se empiece, más lejos se va.

—¿Y no se irá alguna vez demasiado lejos?—preguntó Jorge casi asustado por la cinica desmoralización de que alardeaba el hermano de su Diana, dudando si tenía ante la vista una naturaleza profundamente pervertida ó sencillamente un farfotón del vicio.

—¡Ah!—exclamó Gontrán;—¿me vais a echar un sermón de moral? ¡Un soltero!... ¡sería gracioso! Os prevengo, mi buen amigo, que perderéis el tiempo y vuestro trabajo, y que me seriais muy fastidioso. Ahora bien, el primer deber de un dueño de casa es divertir a sus huéspedes. Soy vuestro huésped, divertidme, pues!

Jorge no pudo menos de sonreírse.

—Os habéis reído, luego estáis desarmado—prosiguió Gontrán.—Dejemos la moral a las cabezas encanecidas, y pronto, con el vaso en la mano, me sentaréis vuestras alegres aventuras. ¡Ah! no os alarméis—añadió,—que no se las repetiré a mi hermana.

Por segunda vez Jorge se ruborizó al oír aquella alusión directa a su pasión por la señorita de Presles, pasión que creía tan oculta y su embarazo fué extremo y manifiesto.

publiqué en un Manifiesto dirigido al pueblo filipino en 12 de Junio último, cuando en mi pueblo natal de Cavite exhibí por primera vez nuestra sacrosanta bandera nacional como emblema sagrado de aquella sublime aspiración; y por último, así lo ha confirmado el propio general americano señor Merrit, antecesor del señor E. S. Oltis, en el Manifiesto que dirigió al pueblo filipino días antes de intimar al general español señor Jáudenes la rendición de la plaza de Manila, en cuyo manifiesto se dijo clara y terminantemente que los Ejércitos de mar y tierra de los Estados Unidos venían a darnos nuestra libertad, derrocando al mal Gobierno español.

Para decirlo todo de una vez, nacionales y extranjeros son testigos de que los Ejércitos de mar y tierra aquí existentes de los Estados Unidos han reconocido, si quiera de hecho, la beligerancia de los filipinos, no sólo respetando, sino también tributando honores públicamente al pabellón filipino, que, triunfante, paseaba en nuestros mares ante la vista de todas las naciones extranjeras aquí representadas por sus respectivos cónsules.

Como en la proclama del general Oltis se alude á unas instrucciones redactadas por S. E. el presidente de los Estados Unidos referentes á la administración de asuntos en las islas Filipinas, protesto solemnemente en nombre de Dios, raíz y fuente de toda justicia y de todo derecho, y que me ha concedido visiblemente el poder para dirigir á mis queridos hermanos en la difícil obra de nuestra regeneración, contra esta intención del Gobierno de los Estados Unidos en la soberanía de estas islas.

Protesto igualmente en nombre de todo el pueblo filipino, contra la referida intención, porque al concederme su voto de confianza eligiéndome, aunque indigno, como presidente de la nación, me ha impuesto el deber de sostener hasta la muerte su libertad é independencia.

Y, por último, protesto contra ese acto tan inesperado de la soberanía de América en estas islas, en nombre de todos los antecedentes que tengo en mi poder, referentes á mis relaciones con las autoridades americanas, los cuales acreditan, por manera inequívoca, que los Estados Unidos no me han sacado de Hong-Kong para hacer aquí la guerra contra los españoles en beneficio suyo, sino en beneficio de nuestra libertad é independencia, para cuya con-

secución me prometieron verbalmente dichas autoridades su decidido apoyo y eficaz cooperación.

Y así lo habéis de entender todos, mis queridos hermanos, para que unidos todos por los vínculos que no pueden desligarse, como son la idea de nuestra libertad y la de nuestra absoluta independencia, que han sido nuestras nobles aspiraciones, coadyuvéis á conseguir el fin apetecido con la fuerza que da la convicción, ya muy arraigada, de no volver atrás en el camino de la gloria que hemos recorrido.

Malos 4 de Enero de 1899.—*Emilio Aguinaldo.*

Por si el anterior documento no era bastante, el día 9 publicó uno nuevo Aguinaldo, cuyas principales conclusiones son las siguientes:

Dos días llevamos en esta situación, esperando que de un momento á otro se rompan las hostilidades. La gente huye de Manila para refugiarse en el interior. Ayer se vió pegada por las esquinas otra proclama de Aguinaldo mucho más enérgica que la anteriormente publicada. Su mucha extensión me impide copiarla íntegra, pero en extracto dice lo siguiente:

«Que la intransigencia de los americanos ha llegado á su colmo, habiéndose roto las relaciones amistosas.

Que si consintieron retirarse á 20 kilómetros de Manila, no fué por debilidad, como parece haberse creído, sino por prudencia y para evitar conflictos.

Que la bandera republicana fué reconocida por los yankees, y sin embargo, al poco tiempo Dewey se incautaba de las embarcaciones que tenían los revolucionarios.

Que la toma de Manila se debe única y exclusivamente á los tagalos, que contaban con elementos propios, pues los americanos sólo les dieron algunos fusiles de los que había en el arsenal de Cavite, no cumpliéndose después nada de lo prometido en Singapoore por mister Pratt, cónsul americano en aquel punto.

Que los americanos encendieron y fomentaron de nuevo la insurrección tagala contra España, sin exponerse en nada, y ahora tratan de subyugar al pueblo filipino, por lo que se hacen indignos de toda consideración social y es necesario romper contra ellos las hostilidades tan pronto como se sepa el resultado de lo ocurrido en Ilo Ilo.

El documento termina diciendo: «Denuncio estos hechos ante el mundo para que la conciencia universal designe con su fallo inflexible quienes son

los verdaderos opresores de los pueblos».

## NOTAS DE SPORT

De que la fiesta que, por la entusiasta iniciativa de su presidente honorario el Sr. D. Enrique de Ureña Barthe, celebraba ayer tarde el *Sport Club de Tenerife* en honor de la distinguida ciclista, excelentísima Sra. Condesa de Gomar, que se encuentra invernando entre nosotros, no resultase todo lo brillante, lucida y animada que esperábamos, sólo es culpa de la fuerte lluvia que, contra las protestas del numeroso público, obligó á suspender el espectáculo, terminada la primera parte del programa.

Esta fué consagrada por entero el ciclismo y no hay para que decir lo satisfecho que de ella quedó el público.

Para batir el *record* del kilómetro (4 vueltas), se presentaron los entusiastas ciclistas Sres. Bencomo (D. Manuel), Fernández (D. Luis y D. Alvaro), Guimerá (D. Ulises) y Martín Frago (D. Manuel).

A la segunda vuelta abandonó la carrera el Sr. Fernández (D. Luis) y sostenida entonces la lucha entre Bencomo y Alvaro Fernández, se decidió el triunfo por el primero, que fué merecidamente ovacionado; después llegó el Sr. Frago y en último término el joven Guimerá.

A Manuel Bencomo, el vencedor de siempre le correspondió como premio de esta carrera el magnífico regalo del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

Pero la carrera que había despertado verdadero interés en el público fué la de fondo (7 vueltas) entre los *equipos* Alcañiz-La Rubia y Bencomo Fernández.

En gracia á la brevedad prescindimos de dar cuenta de todas las incidencias de esta carrera, guardando nuestros aplausos, como ayer los tuvo el público muy nutridos y espontáneos, para los distinguidos oficiales del Regional número 1, Sres. D. Artemio Alcañiz y D. Antonio de La Rubia, que llegaron los primeros al término del *record*.

A éstos les correspondieron los valiosos premios del Gobernador civil, Sr. Ureña.

Nuestra enhorabuena más cordial á los ciclistas vencedores Sres. Alcañiz y La Rubia, que por primera vez corrieron en la pista del Velodromo.

El *handicap* (ocho vueltas) fué también ganado por Manuel Bencomo que

es infatigable en esto de ganar carreras.

Pero como el *Sport Club* propone... y el agua dispone, la que ayer tarde caía abundantemente no dejó seguir cumpliendo el programa y con la carrera de cintas á velocidad, que resultó en extremo lucida, terminó el espectáculo, produciendo el natural desconsuelo en el público.

Unos veinte ciclistas tomaron parte en dicha carrera, disputándose las diez magníficas cintas que habían bordado y pintado distinguidas Sritas. El joven Manuel Rallo tuvo la suerte de coger el premio, que es una verdadera obra de arte, y entre los demás ciclistas que ganaron cintas recordamos á Manuel Bencomo, Zamorano, Lorenzo Fernández, Tavío y Lorenzo Menarguez.

El digno presidente de la sociedad D. Arturo Ballester, con la galantería que le distingue, y los demás individuos de la Junta Directiva, absequearon con un espléndido *lunch*, servido por el *Hotel Camacho*, á las autoridades, personas invitadas y socios del *Sport Club*, saliendo todos muy reconocidos á las atenciones de que fueron objeto.

A más de la Excmo. Sra. Condesa de Gomar, que fué acompañada del Gobernador civil Sr. Ureña, asistieron el Excmo. Sr. Capitán general del distrito, el Alcalde Sr. Schwartz y Mattos con su distinguida esposa, el comandante y oficiales de la corbeta de guerra noruega *Ellida*, acompañados del cónsul de su nación nuestro respetable emigo D. Virgilio Chirlanda, otras muchas autoridades y una numerosa y lucida representación de nuestras bellas paisanas.

Como el espectáculo tuvo que suspenderse por lo desapacible de la tarde, la segunda y tercera parte del programa—esgrima y tiro de pichón—se celebrará el próximo jueves.

Es de presumir que el Velodromo se vea ese día tan concurrido como ayer tarde; es decir, *si el tiempo lo permite*.

P.

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 4—10'30 n.

La subida al poder del Sr. Silvela, ha inspirado tanta confianza en el

Domingo interrumpió la conversación, entrando á anunciar que el almuerzo estaba servido.

Los dos jóvenes pasaron al comedor.

V

—Mi querido Jorge—dijo Gontrán después de haber llenado y vaciado su copa dos veces seguidas, y haciendo castañetear su lengua contra el paladar,—tenéis un excelente Jerez seco. Le declaro superior al de mi señor padre, que sin embargo es un conocedor de primer orden y pretende que su bodega es excelente. Pero el buen señor entiende poco de la vida; si me dejase hacer, yo pondría todas las cosas en un buen pie en el castillo de Presles y eso haría honor á la familia. Pero como no tienen confianza en mí así va todo ello... ¿Os gusta el vino de Oporto?

—Prefiero el Madera.

—Hacéis mal. El vino de Oporto templado en agua tibia, es aterciopelado á pesar de su fuerza, y se deja beber tan fácilmente como el Burdeos, que considero como una tisana agradable, pero indigna de la garganta de un hombre. Los ingleses aprecian el Oporto, lo beben á pasto y saben lo que hacen. Debemos imitar á los insulares, maestros en el arte de bien vivir.

—Amigo Gontrán, al oírlo—dijo Jorge riéndose—jese creería que habéis hecho un estudio profundo y especial en la ciencia gastronómica y báquica!

—Y tendrían razón en decirlo y creerlo. Mis principios son conocidos. Reunir en un espacio de tiempo limitado la mayor suma posible de placeres de toda clase; este es el verdadero objeto de la vida. Ahora bien en una existencia perfectamente organizada, los placeres de la mesa, y

sobre todo, los de la diva botella, deben ocupar el puesto principal... Así lo dice Rabelais.

—¿Habéis leído á Rabelais?

—He leído todos los malos libros; pero ninguno de los que llaman buenos. Según mi opinión, sólo las obras reputadas como peligrosas pueden enseñar algo útil á los jóvenes; y, sin alabarme, creo que poco tengo que aprender.

Jorge no quería entrar en discusión con su joven comensal, y así le interrumpió, diciendo:

—¿Y la relación que me habéis prometido? ¿la habéis olvidado?

—No, amigo Jorge. Voy á referiros rápidamente las aventuras de mi viaje á París, y veréis que el modo de obrar del marqués de Mirabeau, padre, con su hijo, no es comparable al proceder del augusto autor de mis días.

—¿Os comparáis á Mirabeau?—preguntó Jorge sin poder contener la risa.—¿Os preparáis á prestar mano á alguna futura revolución?

—¡Ah! ¡si pudiese hacerlo! Desgraciadamente no puedo. ¡Hay tanto que reformar! El Código civil, la ley de sucesiones principalmente; los padres debían ser obligados á partir su fortuna con los hijos.

—Ya cambiaréis de opinión cuando os caséis y seáis padre de familia.

—¡Casarme yo!—dijo Gontrán soltando una sonora carcajada,—¡yo padre de familia! ¡vaya una broma! ¿Tengo yo cara de tonto?

El joven bebió una copa de vino de champagne helado, se limpió los labios con la servilleta, y se puso á retorcerse sus quiméricos bigotes, añadiendo en tono serio y con una expresión de incomparable fatuidad:

—Cuando se sabe, como yo, amigo mío, á qué atenerse

país, que nuestros valores continúan experimentando importantes alzas al ser cotizados en la Bolsa.

En la de hoy, el 4 por 100 Interior subió 1 entero con 30 céntimos; el Exterior 1 entero con 15 céntimos y el Amortizable 60 céntimos.

También los Billetes hipotecarios de Cuba de 1886 subieron 4 enteros con 15 céntimos; los de 1890 3 enteros con 5 céntimos y las Acciones del Banco de España otros 3 enteros.

Las Obligaciones de Aduanas permanecieron inalterables.

Los cambios sobre Londres bajaron 21 céntimos y los efectuados sobre París sufrieron también un descenso de 45 céntimos.

Madrid 4—11 n.

Con la solemnidad de costumbre juraron hoy sus cargos los nuevos ministros.

Después se reunieron estos en Consejo y acordaron el nombramiento de subsecretarios y directores generales.

Para la subsecretaría de la presidencia fué designado el celoso diputado á Cortes por esa isla, Sr. Marqués de Casa Laiglesia.

El Sr. Rancés está siendo muy felicitado con este motivo.

También fué nombrado subsecretario del Ministerio de la Guerra, el general de división Sr. Capdepón, y el Sr. Marqués de Lema para la subsecretaría de Gobernación.

Los nombramientos de directores generales se hicieron en esta forma: Agricultura, Industria y Comercio, el baron del Castillo de Chirel.

Obras públicas, D. Mariano Catalina.

Administración local, el Sr. Aparicio.

Instrucción pública, el Sr. Hinojosa.

Correos, el Marqués de las Cuevas del Becerro.

Instituto geográfico, general de división Sr. Cerero.

Madrid 4—11'15 n.

#### BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 61'15.

Id. id. exterior, á 70'75.

Id. amortizable á 71'50.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 64'40.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 55'30.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 91'80.

Acciones del Banco de España á 404'00.

#### CAMBIOS

Londres, vista, á 32'16 por £.

París, vista, á 27'80 por 100 P.

Madrid 5—2'30 m.

Los nuevos ministros han celebrado Consejo bajo la presidencia del Sr. Silvela.

Entre los acuerdos de mayor importancia que tomaron, figura el de que el Gobierno encargará á las Cámaras de Comercio y Agricultura que envíen individuos de su seno que las representen en las sesiones de las Cortes, con objeto de que dichos re-

presentantes defiendan los programas económicos de las expresadas Cámaras.

Hoy se volverán á reunir en Consejo los ministros.

Dícese que en dicha reunión nombrarán el personal de Gobernadores.

Los círculos políticos siguen animadísimo, comentándose mucho un artículo de *El Español*, órgano gamacista, que aplaude la solución dada á la crisis y censura duramente á los ministros del anterior Gobierno.

Madrid 5—3'20 m.

A propuesta del ministro de la guerra, general Polavieja, se acordó en el último Consejo enviar nuevas instrucciones al general Ríos que faciliten la pronta libertad de los prisioneros.

También acordaron los ministros encargar al representante de Francia en Manila, para que gestione la libertad de los españoles que todavía están en poder de los tagalos.

El contraalmirante Cámara hizo en el expresado Consejo la renuncia de su cartera.

En vista de su negativa á continuar formando parte del Gobierno, acordó el nombramiento del capitán de navío de 1.ª clase Sr. Gomez Imaz para ministro de Marina.

Madrid 6—2'30 m.

Celebróse ayer el anunciado Consejo de ministros.

En esa reunión acordaron suprimir los sueldos que cobran los ministros por cesantías.

Se acordó también activar la liquidación de los gastos de la guerra para pagar lo que se adeuda á los repatriados.

El Gobierno ha teleografiado al general Ríos interesándole que active sus gestiones para obtener la libertad de los prisioneros españoles.

En igual sentido se han dirigido excitaciones al Arzobispo de Manila.

La prensa aplaude la actividad de que están dando muestra los ministros y los importantes acuerdos que toman en Consejo.

Madrid 6—2'45 m.

Telegrafían de Tolón dando cuenta de un desgraciado accidente.

Dicen los despachos que en aquella población voló un polvorín, causando muchas víctimas.

Hasta ahora se hace ascender á 100 el número de los muertos.

El de los heridos es muy grande. Faltan detalles.

Anuncian del Ferrol que en aquel puerto entró de arribada, á consecuencia de haber descubierto una vía de agua, el trasatlántico español *Colón*.

Desde el momento que se descubrió dicha vía, fueron tan grandes los peligros que sufrió el *Colón*, que se expuso á perderse.

En Inglaterra se le repararán las averías.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

## CRÓNICA

En el vapor correo *Hespérides* llega-

ron esta mañana 27 soldados repatriados paisanos nuestros, cuyos nombres y naturaleza son como sigue:

Gregorio Marrero García, Capital.  
Bonifacio Marrero, San Miguel.  
José Rodríguez Alonso, Sauzal.  
Vicente Lorenzo Rodríguez, Icod.  
Emilio Martín Díaz, Capital.  
José Rodríguez Fernández, San Pedro.

Manuel González Ramos, Reelejo alto.

Eduardo González Hernández, Santa Cruz Palma.

Manuel Fernández López, San Andrés y Sauces.

Lucas Rodríguez y Rodríguez, Barlovento.

Eulogio Pérez Rocha, Sta. Cruz Palma.

Francisco González Sánchez, Igueste San Andrés.

Isidoro Martín García Hierro.

Tiburcio León Montesdeoca, San Nicolás (Canaria).

Juan Santana Macías, Fírgas.

Juan López Santana, Toide.

Antonio Ramos Cubas, Artenara.

Manuel Rodríguez Montoa, Teror.

Antonio Curbelo Delgado, Las Palmas.

Juan Hormiga Mejias, San Bartolomé Tirajana.

Manuel Díaz y Díaz, Guía (Canaria).

Juan Díaz Herrera, id.

Manuel Díaz Herrera, id.

José Medina Jiménez, Agaete.

Manuel Delgado Figueroa, Teguiise.

Manuel González Marrero, Escobonal (Tenerife).

Gabriel Trujillo Marichal, Agulo.

Estos individuos fueron, como siempre, recibidos y socorridos por la brigada de *La Cruz Roja*.

Reciban aquellos nuestro cariñoso saludo de bienvenida.

También llegaron en dicho vapor 5 guardias civiles repatriados, 20 soldados peninsulares que en calidad de presos vienen á servir en la guarnición de estas plaza, y 22 individuos del cuerpo de ingenieros y de otras.

Nuestro querido amigo y paisano el primer Teniente de infantería D. José Cáceres y Sánchez, ha sido trasladado del Batallón Cazadores de Tarifa número 5 al Regional número 1, de guarnición en esta plaza:

Lo celebramos.

En las primeras horas de la mañana de ayer fué encontrado por un pescador en las playas de Regla, una botella blanca que contenía unas cuantas monedas y varias cartas, rotulada aquella con los nombres de Mrs. Hamilton y C<sup>a</sup> Santa Cruz de Tenerife.

Dicha botella fué arrojada al mar, desde un vapor inglés que pasó la noche anterior por nuestro puerto con rumbo al sur, suponiéndose que las mencionadas monedas sean para el franqueo de las mismas.

En el *Hespérides* llegaron hoy 28 individuos de infantería de marina, que son los que vienen á relevar el destacamento de Río de Oro.

## Crónicas teatrales

No llegaron á tiempo mis cuartillas á la imprenta el día siguiente á la representación de *Ferreol*, ó *un error judicial*, y las retiré, por que no gusto de servir al público cosas *fiambres*. Otro día aprovechando un momento de vagar, puede que diga algo respecto de este drama y de las causas porque en mi humilde entender, no agradó todo lo que debió haber agradado.

*Ferreol* no es seguramente de las obras más grandiosas de Sardou, del famoso creador de tipos y situaciones dramáticas, que comenzó siendo rechazado en la *Taberna de un estudiante* (año 52) y ha terminado levantando un huracán de pasiones (que casi provoca una crisis) con *Thermidor*, tremenda crítica de la revolución francesa, estrenada en 1891 y traducida al castellano para ser representada en *La Princesa*, donde tuvo éxito.

La eminente trágica Sara Bernhardt ha contribuido mucho á los ruidosos éxitos de Sardou. He visto hacer á esta artista *Gismonda*, y declaro á ustedes que aún siento los escalofríos del entusiasmo. La alta crítica está de acuerdo

en asegurar que la obra donde Sara llega al límite de la perfección, es una de Sardou: *Tosca*.

De cómo fué interpretado *Ferreol*, han hablado ya mis compañeros en esta tarea de informar al público. Nada añadido, y me limito á decir que dicha obra será representada nuevamente en nuestro teatro.

*El Anzuelo* y *La mujer del sereno*, fueron las obras que el sábado último puso en escena la compañía del señor Sánchez de León.

La primera, es una de las hijas de la fantasía de Eusebio Blasco. Ya es cosa sabida: este escritor podrá no acertar en algunas ocasiones, podrá dar de puntapiés á la verosimilitud y á la realidad, pero se salva siempre con su inspiración de poeta y su donaire en la frase, limpia, fina y armoniosa.

La Sra. Arnau representó su papel con naturalidad. Nos hizo una doña Paca que parecía verdaderamente arrancada del mostrador de una panadería. La Srita. Castellón, que es linda y delicada, agradó al público, mereciendo sus aplausos.

Sánchez de León magistral. Nos sirvió, valga el vocablo, un boticario deliciosísimo. Sin chocarrerías impropias del arte, sin *sacar las aguas de su curso*, como en cierta ocasión dijo un «crítico», representó su papel y provocó la hilaridad del público, que cada día le estima más. Pastor y Tatay estuvieron acertados. Molina... Molina... ¡Qué ya se ha vuelto usted á olvidar!...

*La mujer del sereno*, es uno de los tantos adesios que andan por esos escenarios de España, haciendo desternillar de risa.

La Srita. Delage hizo una viudita *vuelta á casar*, de perlas. Avilés, como siempre, hecho un actor cómico saladisimo. Es de las noches que más ha agradado al público este muchacho de singulares dotes. Domínguez, hizo bien su corto papel.

Anoche se representaron *La Dolores* y *De asistente á capitán*.

*La Dolores* es una obra conocida de este público. No tengo, pues, para qué ocuparme de la hermosa creación del malogrado Feliú y Codina. Además, ya he dicho lo que pienso de ella en estas mismas columnas. Son contadísimos los que no están de acuerdo respecto á *La Dolores* con Ixar, el más notable de nuestros críticos contemporáneos. Qué pérdida tuvo el arte con la muerte de Feliú y Codina!

La Sra. Carlota Lamadrid, demostró anoche que es digna de pertenecer á la distinguidísima familia de artistas que han inmortalizado su apellido. Tres Lamadrid notables han pasado por nuestra escena dejando la huella de sus talentos. Primero Bárbara, la inseparable compañera de Latorre. Aquella trágica inimitable «en las inflexiones de voz, de las cuales sacaba sorprendentes efectos, sin desnaturalizar la situación dramática, ni el personaje y la pasión representados.» Luego Matilde, la celebrada Matilde que lo hizo todo admirablemente, diciéndose por eso de ella que «estaba su corona tegida con hojas arrancadas por su talento á las de todos nuestros poetas dramáticos.» Ahora Carlota, notable sobre todo por sus grandes cualidades para representar el carácter hermano en sus infinitas manifestaciones... Anoche hizo *La Dolores* de manera maestra: mañana representará otro carácter femenino completamente opuesto; pasado, otro, y todos ellos tendrán su nota característica, su *temple*, su verdadera fisonomía...

Todos los demás artistas trabajaron bien, pero debe hacerse especial mención de Avilés, que dejando lo que parece más apropiado á su personalidad artística, representó anoche el papel de Lázaro. El público «ovacionó» diferentes veces á este muchacho y al final de la obra lo aplaudió con verdadero entusiasmo.

*De Asistente á Capitán* es el «disloque.» Aquello pasa ya de castaño á oscuro, pero el público no cesó de reír, y... pues que el público lo quiere.

B.

## Sección Religiosa

CULTOS PARA MAÑANA  
PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO  
Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8;  
á las oraciones el Rosario.  
IGLESIA DEL PILAR  
Misas rezadas de 5½ á 7½; á las oraciones  
el Rosario.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY	
Barómetro reducido á cero . . . . .	760'67
Termómetro á la sombra . . . . .	20'0
Tensión del vapor . . . . .	10'1
Humedad relativa . . . . .	54'0
Viento . . . . .	N. N. W.
Fuerza del viento . . . . .	2.
Cielo: parte cubierta, décimas . . . . .	1.
Temperatura máxima de ayer . . . . .	23'0
Id. mínima de anoche . . . . .	15'9
Estado del mar . . . . .	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros . . . . .	0'3

**Importante**

Los acreditados almacenes de LA BOTA DE PARIS y la sucursal LA BOTA DE ORO, han acabado de recibir de su fábrica en la Península, un inmenso surtido de calzado de todas clases, á precios sumamente baratísimos.

Los de señora, á la inglesa, de cuero de color, desde 3 pesetas en adelante.

Idem de Mercedes, á 3'50 pesetas.

Los de niñas y niños, á 1 peseta.

**NO EQUIVOCARSE**

LA BOTA DE PARIS, San Francisco, número 18.—LA BOTA DE ORO, Botón de Rosa, esquina á la de Luz.

NOTA.—También tenemos un gran depósito de **Azafrán superior** á precios muy económicos.

**Bazar Francés**

Plaza de la Constitución

Se acaba de recibir por el último vapor francés una gran variedad de artículos de gran novedad en oro, plata y dúblé, como pasadores, pulceras, collares, junquillos, medallas oro, gran variedad de vírgenes, medallas con Trébol (Porte boribeur) alfileres de corbata, botones para pechera con piedras simili brillantes lo mejor imitado hasta hoy. También se ha recibido un gran surtido de fichus, mantillas y velos tohallas desde el precio de 16 pesetas en adelante; igualmente una colección de sombreros para caballeros (última novedad).

Perfumería de toda clase, elixires, orizalina vegetal la más acreditada y más fácil para teñir el cabello y la barba.

En el primer vapor que debe llegar por momentos se espera una variedad de libros de misa, saquitos de mano, carteras y petacas de piel de Rusia, última novedad.

NOTA.—Se realiza una partida de sombreros para señoras á 2 y 3 duros y capotas de terciopelo á 4 duros, siendo los precios de fábrica á 6, 7 y 8 duros.

**SE DESEA**

comprar un coche pequeño con caballo, que éste sirva para tirar y para silla. Para más informes, dirijirse á la calle de la Marina, número 15.

**AVISO**

**Papel para periódicos, á precio módico, se vende en esta imprenta.**

**LA COMPETIDORA**

Calle de la Luz, núm. 41.

He recibido los siguientes artículos para los días de abstinencia.

SALMÓN al natural.	BACALAO á la Vizcaina.
Idem en aceite.	Idem id. Riojana.
CALAMARES en aceite.	Idem id. Bordalesa.
ATUN con idem.	Idem por libras sueltas.

Anchoas en salmuera, en aceite, sardinas en aceite, ascitunas rellenas con anchoa, aceite en latas en clase superior refinado.

Aceitunas en frascos y sueltas. Espárragos, variantes, pepinillos, cebollitas, alcachofas, pimentones y habas, todo al natural.

**Gran surtido de BISCOCHOS y GALLETAS.**

BISCOCHOS fruta.	GALLETAS de María y Boulivard.
Idem miñón.	Idem Africanas y Lunas.
Idem palmilla.	Idem Ambrosio de Bainilla.
Idem viñas.	Idem Combinación

Pastas para sopa de clase superior.

Frutas al jugo, ciruelas, melocotones, peras, cerezas, fresas, y melocotones.

Piñas Americanas al natural como también melocotones, peras, cerezas y albaricoques.

Gran surtido en cajitas de papel y sobres para escribir y como también en resmillas para el Comercio con sus correspondientes sobres comerciales, papel de hilo blanco y cuadrado para oficios ó bien para copiar; las vendo por resmas y por manillas.

Y diferentes otras clases de artículos que encontrarán en dicha casa.

Calle de la Luz, núm. 41.

JUAN PASTELLS.

**AL PÚBLICO**

Papel de hilo rayado, horizontal y cuadrulado, se vende en la imprenta de este diario

**SE ALQUILA**

el entresuelo de la casa número 19, de la calle de la Marina.

Informarán, San Francisco 28.

**PURPURINAS**

Oro, plata, roja y lila, clase superior, se venden en la imprenta de este diario á 1'50 pesetas el paquete de 40 gramos.

**The Union Steam Ship Company's**

PARA SOUTHAMPTON

El magnífico vapor

**GERMAN**

saldrá de este puerto el día 11 de Marzo de 1899.

Admite pasajeros y 200 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.ª

**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

Para Bordeaux, Dunkerque y Havre

El hermoso y rápido vapor

**VILLE DE MACEIO**

llegará á este puerto el día 14 de Marzo de 1899.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para Dakar, Conakry, Sierra Leona, Grand

Bassam, Cotonou, Libreville,

Loango, etc., etc.

El magnífico vapor

**VILLE DE MARANHÃO**

deberá salir de este puerto el día 15 de Marzo.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para Montevideo y Buenos Aires

El magnífico vapor

**COLONIA**

saldrá de este puerto el día 19 del corriente.

**Forwood Brothers & C.º**

LINE OF STEAMERS

Para Londres, Via Madera

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

**OROTAVA**

el día 10 de Marzo.

Agente, HY WOLFSON.

**Novísimo manual de Hacienda**

Y CONTABILIDAD MUNICIPAL

**POSITOS Y APREMIO ADMINISTRATIVO**

ó sea 3.ª edición, notablemente aumentada, de

El Consultor de los Alcaldes, Secretarios, Contadores y Depositarios Municipales.

Esta obra trata extensamente de todo lo relativo á Presupuestos, Arbitrios, Cuentas, Justificantes, Reparos, Teneduría, Libros de contabilidad, Pósitos, Procedimiento ejecutivo, Multas, Empréstitos, Recursos de Alzada, Condonación de contribuciones, etc., etc., con un *Repertorio Alfabético* de todas las materias que comprende.

Precio en Barcelona, 8 pesetas encuadernado, fuera de la Capital 75 céntimos más para gastos de correo y certificado.

**TRATADO DE TENEDURÍA DE LIBROS**

En esta obra, de las demás otras materias propias de ella, se trata extensamente, bajo una nueva forma didáctica, de todas las cuentas que intervienen en la PARTIDA DOBLE aplicada al comercio, industria, agricultura y *administración*; haciéndose también referencia á los otros métodos de teneduría.

Precio en Barcelona, 5 pesetas encuadernado, fuera de la capital 75 céntimos más por gastos de correo y certificado.

**LA OPINIÓN**

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre . . . . . 10  
Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de LA OPINIÓN, San Francisco 32, imprenta.

IMPRESA DE FELIX S. MOLOWRY.—San Francisco, 32.

**VAPORES ESPAÑÓLES TRASATLANTICOS**

DE

**F. Prats y C.ª**

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

El magnífico vapor español

**MIGUEL GALLART**

deberá llegar á este puerto el día 14 de Marzo de 1899.

Admite carga y pasajeros.

Para Puerto Rico, Santiago de Cuba,

Cienfuegos y Habana.

El magnífico vapor español de gran velocidad

**GRAN ANTILLA**

saldrá de este puerto el día 24 de Marzo de 1899.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

**VAPORES TRASATLANTICOS**

DE

**Pinillos Izquierdo y Compañía.**

Para Puerto Rico, Habana y Veracruz

El magnífico vapor español de gran velocidad

**CATALINA**

deberá llegar á este puerto el 14 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**

Para Venezuela, Colombia, Costa Rica,

Curaçao y Trinidad

El magnífico vapor nombrado

**FOURNEL**

saldrá de este puerto el 15 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRERES.

**LA VELOCE**

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón

El grandioso vapor italiano

**VENEZUELA**

llegará á este puerto del 8 al 9 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.